



Quijotes

www.revistaquijotes.com

Fundado en 1991



QUINCENAL ¡¡Nos Gusta Alcalá!!
PARA ESTAR INFORMADOS DE LO QUE PASA EN ALCALÁ

30.000 Impactos

NÚMERO 7. AÑO 2026

DEL 1 AL 15 DE ABRIL DE 2026 Publicidad: 670 70 46 10

GRATUITO



Alcalá de Henares promociona su Semana Santa de Alcalá en Salamanca con música y tradición



La alcaldesa dio la bienvenida a los participantes en las Jornadas de Gufas Caninos y agradeció su aportación "a la seguridad y el bienestar de todos"



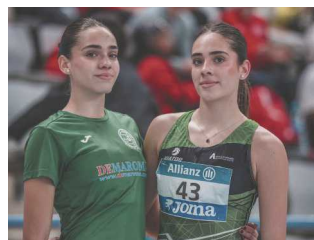
Los alumnos del CEIP Mozart "adoptan" el parque Félix Rodríguez de la Fuente en el Ensanche



La alcaldesa celebró la alta participación en la XXIII Muestra Escolar de Dibujo y Pintura, "un espacio para la creatividad y el encuentro"



Más de 2.000 deportistas participan en Alcalá en la Media Maratón Cervantina y la Carrera Popular Quijote y Dulcinea



Las gemelas Daniela y Valeria Manzanares hacen historia para el Ajalkalá en el Campeonato de España Sub18



Su Majestad la Reina clausuró en Alcalá la tercera edición del Máster de Formación Permanente en Reportalismo Internacional



La alcaldesa reivindica el valor de los emprendedores en la entrega de premios Alcalá Emprende en el progreso de la ciudad



La Casita del O'Donnell

ABRIL A JUNIO 2026

Sábados a las 17:30 horas

Domingos a las 12:00 horas

**Actividades de
Educación Ambiental**

SÁBADO 11 DE ABRIL

"Jabón casero"

PARA TODOS LOS PÚBLICOS.

Actividad para la realización de jabón casero a partir de aceite usado de los hogares. Reflexión final que nos permitirá comprender por qué estas acciones son beneficiosas para el cuidado del medio ambiente.

DOMINGO 19 DE ABRIL

Madre tierra

A PARTIR DE 6 AÑOS.

Para celebrar el día Internacional de la Madre Tierra (22 de abril) crearemos macetas biodegradables para plantar especies autóctonas que nos permitirán cuidar de la madre Tierra

SÁBADO 25 DE ABRIL

Taller de sacos aromáticos

A PARTIR DE 5 AÑOS.

Actividad para conocer las principales plantas aromáticas y sus usos. Realización de saquitos aromáticos con las que más nos hayan gustado.

DOMINGO 3 DE MAYO

¿Somos muy ruidosos?

A PARTIR DE 5 AÑOS.

Para comprender qué es la contaminación acústica mediremos el nivel de ruido en diferentes ambientes, cómo afecta a los seres vivos y qué podemos hacer nosotros.

SÁBADO 9 DE MAYO

Avés de Alcalá, unas vienen y otras van

A PARTIR DE 6 AÑOS.

Taller sobre la gran importancia de las

aves de Alcalá (Día mundial de las aves migratorias) en el que aprenderemos sobre sus viajes, ciclos de vida y curiosidades.

DOMINGO 17 DE MAYO

Super recicladores

A PARTIR DE 3 AÑOS.

En el Día Internacional del Reciclaje nos convertiremos en súper recicladores con unos divertidos juegos que pondrán a prueba todo lo que sabemos sobre separación de residuos.

SÁBADO 23 DE MAYO

Abejas, grandes desconocidas

A PARTIR DE 4 AÑOS.

Actividad en la que descubriremos lo indispensables que son las abejas en nuestro planeta y revelaremos una serie de claves que nos ayuden a protegerlas.

DOMINGO 31 DE MAYO

Juegos reciclados

A PARTIR DE 3 AÑOS.

Actividad en la que aprenderemos a reutilizar nuestros residuos y descubriremos cómo podemos divertirnos creando nuestros propios juegos reciclados.

SÁBADO 6 DE JUNIO

Acciones por el medio ambiente:

Jornada de trueque

PARA TODOS LOS PÚBLICOS.

Para celebrar el Día Mundial del Medio Ambiente (5 de junio) realizaremos una jornada de trueque en la que poder intercambiar objetos que ya no utilizamos por otros a los que dar una segunda vida contribuyendo con nuestras acciones a la economía circular.

DOMINGO 14 DE JUNIO

Guardianes del suelo

A PARTIR DE 5 AÑOS.

Actividad que nos permitirá celebrar el día Mundial de la lucha contra la desertificación y sequía (17 de junio) creando mini ecosistemas anti-desertificación que nos mostrarán técnicas para conservar el agua y aprovecharla lo mejor posible.

SÁBADO 20 DE JUNIO

Uno más de la familia

A PARTIR DE 3 AÑOS.

Los animales de compañía son uno más de la familia y por ello, debemos conocer las obligaciones y responsabilidades para ser cuidadores comprometidos. A través del juego, descubriremos sus necesidades.

DOMINGO 28 DE JUNIO

Árboles del parque O'Donnell

PARA TODOS LOS PÚBLICOS.

Para todos los públicos. Con el objetivo de celebrar el día mundial del Árbol realizaremos una visita guiada al parque O'Donnell que nos permitirá conocer la historia y curiosidades de los árboles más antiguos del parque.

Participación libre, 30 min
antes hasta completar aforo.

Los menores deberán
estar acompañados de
madre/padre/adulto acompañante
en todo momento.



Concejalía de Medio Ambiente



www.ayto-alcaladehenares.es

Su Majestad la Reina clausuró en Alcalá la tercera edición del Máster de Formación Permanente en Reportalismo Internacional

Su Majestad la Reina clausuró en la Capilla de San Ildefonso la tercera edición del Máster de Formación Permanente en Reportalismo Internacional, organizado por RTVE y la Universidad de Alcalá de Henares.



El acto también contó con la presencia de la alcaldesa Judith Piquet, del rector de la Universidad de Alcalá, José Vicente Saz, el Secretario de Estado de Ciencia, Innovación y Universidades, Juan Cruz Cigudosa, y el director de Servicios Corporativos de RTVE, Eduardo Fernández. También el vicerrector de la Universidad de Alcalá y codirector del Máster, Carmelo García, periodista de TVE y codirector del Máster José Antonio Guardiola, la directora de RTVE Instituto Sara Martín, el periodista y coordinador

del máster Alfonso Armada, y la periodista y corresponsal y reportera internacional Rosa María Calaf.

Este Máster forma a periodistas capaces de contar el mundo desde el terreno. En colaboración con el Instituto RTVE, el programa combina formación académica y experiencia profesional para preparar a los estudiantes en la cobertura de acontecimientos globales, conflictos, crisis y transformaciones políticas y sociales. Se centra, además, en el "género periodístico por excelencia: el reportaje".



QUIJOTES

DEPÓSITO LEGAL
M182511991

Director: Cristobal Alba / Publicidad: Cristobal Alba 670 70 46 10
Teléfono: 91 884 41 66 / EMAIL: revistaquijotes@yahoo.es

CARTAS AL DIRECTOR QUIJOTES

Para participar en esta sección envíe sus cartas al correo electrónico revistaquijotes@yahoo.es

Alcalá de Henares promociona su Semana Santa de Alcalá en Salamanca con música y tradición



Alcalá de Henares dio a conocer en la ciudad de Salamanca su Semana Santa, Fiesta de Interés Turístico Nacional, en un encuentro para compartir la tradición de la Semana Santa alcalaína con representantes institucionales, cofradías y músicos de ambas ciudades. La jornada ha contado con la presencia de la teniente de alcaldesa y concejala de Turismo, Isabel Ruiz Maldonado, el concejal de Fiestas y Tradiciones Populares, Antonio Saldaña, y el presidente de la Junta de Cofradías, Gregorio Manzanares, así como la Banda de Pálio de Juventudes Musicales, que han protagonizado un pasacalles por las calles de Salamanca.

Ruiz Maldonado agradeció durante su intervención la acogida recibida y ha subrayado los vínculos históricos y culturales entre ambas ciudades, integrantes del Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España. Además, destacó una de las particularidades de la Semana Santa de Alcalá de Henares: su carácter diverso y abierto, fruto de la evolución demográfica de la ciudad en las últimas décadas. "Nuestra ciudad presenta la particularidad de que ha sido y sigue siendo una ciudad abierta y de acogida", ha señalado.

Esta diversidad se refleja especialmente en la celebración de la Pasión, que ha adquirido un carácter propio dentro de un escenario histórico singular. Según Ruiz Maldonado, "esa diversidad y pluralidad han calado precisamente

en un acontecimiento como la Pasión, hasta otorgarle el carácter ecléctico y heterogéneo que, junto a ese gran escenario Patrimonio Mundial de calles, plazas, templos y edificios monumentales que forman nuestro centro histórico, le ha valido la declaración de Interés Turístico Nacional".

La concejala quiso poner en valor el papel fundamental del movimiento cofrade alcalaíno, formado por miles de personas que trabajan durante todo el año para mantener viva esta tradición. "En él se afanan y suman voluntades cerca de 4.000 vecinos y vecinas de todos los barrios y distritos de la ciudad, de todas las edades, de todos los orígenes y de todas las ocupaciones e intereses", ha explicado.

Durante el acto, la concejala recordó además que Alcalá de Henares acogerá el próximo mes de octubre el Congreso Nacional de Semana Santa del Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España, una cita que permitirá seguir estrechando la colaboración entre ciudades históricas.

La Semana Santa Alcalaína cuenta con un programa que incluye más de medio centenar de convocatorias, entre estaciones de penitencia y viacrucis, ceremonias litúrgicas, conciertos de música sacra y procesional y exposiciones, con aportaciones del Ayuntamiento, las hermandades y cofradías y el Obispado alcalaíno.



El Ayuntamiento de Alcalá apuesta por un modelo de gestión del arbolado urbano con evaluación avanzada del riesgo y planificación preventiva

Desde el Ayuntamiento se muestra su firme compromiso con una ciudad más verde y preparada para afrontar los retos climáticos mediante la puesta en marcha de un modelo de gestión del arbolado basado en la planificación, la prevención y la transparencia.

Por ello, la Concejalía de Medio Ambiente ha impulsado una planificación integral de gestión del arbolado, con el objetivo de reforzar la seguridad, incrementar las plantaciones y establecer un sistema técnico de seguimiento del estado de los árboles.

La gestión del arbolado no puede depender de actuaciones puntuales. Debe basarse en datos, evaluación continua y criterios técnicos objetivos. El concejal de Medio Ambiente Vicente Pérez ha explicado que “la planificación municipal incorpora un sistema estructurado de análisis del estado del arbolado que permite identificar de forma temprana posibles riesgos estructurales, clasificar los árboles según su estado fitosanitario y estabilidad, establecer prioridades de intervención y programar revisiones periódicas con criterios homogéneos”.

Este sistema combina inspecciones técnicas especializadas, herramientas digitales de registro y protocolos normalizados de valoración del riesgo, lo que permite adoptar decisiones fundamentadas y con una trazabilidad de las acciones sobre cada ejemplar.

PODAS Y APEOS DE ARBOLADO URBANO BASADOS EN CRITERIOS TÉCNICOS

A lo largo de 2025 y de 2026 se han realizado diferentes actuaciones de podas y apeos de arbolado urbano basadas en criterios técnicos de seguridad, salud vegetal y adecuación al espacio urbano. En concreto, 6.286 podas, de las que 5.269 han sido trabajos de mantenimiento y 1.017 de otras tipologías, atendiendo al estado fitosanitario del árbol, como reducción de copa o reestructuración. En el Distrito I, fueron 1.027; en el II 1.405, y en el Distrito III, 751. Mientras, en el Distrito IV y el Distrito V fueron 1.340 y 1.763 respectivamente.

En lo que respecta a los apeos, durante 2025 y 2026 se realizaron un total de 640 actuaciones, de los que 477 fueron apeos de arbolado joven de reciente plantación que no se ha consolidado, plantones forestales o árboles secos.

En cuanto a los 163 apeos de arbolado restantes, el Ayuntamiento subraya que se trata siempre una medida excepcional, aplicándose esta medida en casos de riesgo estructural acreditado, enfermedad irreversible, daños que comprometan la estabilidad o ejemplares secos.

Desde la Concejalía de Medio Ambiente se ha aclarado que “cada intervención de arbolado cuenta con informe técnico previo y queda registrada dentro del sistema municipal de seguimiento”.

660 NUEVAS PLANTACIONES

La planificación municipal contempla un refuerzo significativo con 661 nuevas plantaciones, priorizando distritos con menor cobertura vegetal, entornos escolares y sanitarios, zonas con mayor exposición al calor y mejora de corredores verdes urbanos.

Las especies seleccionadas, como arces, fresnos, robinias o robles, entre otras muchas, están adaptadas a nuestro clima y se adaptan a escenarios de estrés hídrico, favoreciendo la biodiversidad y la resiliencia.

A dichos ejemplares, se suma el arbolado de compensación por obras, que, junto a las nuevas plantaciones antes indicadas, cerrarán el año 2026 con 1.820 nuevos ejemplares arbóreos.

Pérez ha explicado que “el compromiso municipal es claro, cada retirada técnicamente justificada va acompañada de nuevas plantaciones bajo criterios de compensación ambiental y mejora del entorno”.

La planificación municipal incluye igualmente, como ya se ha informado, de un programa prioritario para centros educativos que contempla evaluaciones periódicas del arbolado en patios escolares, intervenciones preventivas de seguridad, creación de zonas de sombra natural y plantaciones participativas con alumnado. La seguridad y la educación ambiental de las nuevas generaciones son ejes centrales de esta estrategia.

CORRESPONSABILIDAD Y CULTURA DE CIUDAD

El Ayuntamiento reconoce la sensibilidad ambiental de la ciudadanía y apuesta por un modelo de gestión responsable que combine protección del patrimonio verde y garantía de seguridad.

Por ello, se cuenta con una planificación de actuaciones basada en criterios técnicos acreditados, como el Estándar Europeo de Poda, que es fundamental en las decisiones tomadas en relación al arbolado. Hay que tener en cuenta que, como seres vivos en continuo cambio, los ejemplares arbóreos están expuestos a situaciones meteorológicas, en ocasiones muy adversas, que dificultan prever el comportamiento de los miles de ejemplares locales. Si bien, el riesgo cero no existe, la planificación municipal, busca reducir esos comportamientos imprevistos y alcanzar un alto nivel de calidad del estado del arbolado del municipio.



La alcaldesa dio la bienvenida a los participantes en las Jornadas de Guías Caninos y agradeció su aportación “a la seguridad y el bienestar de todos”

Alcalá de Henares acogió la segunda edición de las Jornadas Nacionales de Guías Caninos, que han contado con la colaboración del Ayuntamiento alcaláino a través de la Concejalía de Seguridad Ciudadana y de la Policía Local. La Asociación Nacional de Guías Caninos y el colectivo Aula Abierta K 9 promueven estas jornadas abiertas a la participación de guías caninos de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de toda España, así como de las Fuerzas Armadas.

La alcaldesa dio la bienvenida a los participantes en un acto celebrado en la Capilla del Oidor, destacando que estas Jornadas “contribuirán a la formación y al intercambio de conocimientos, metodologías, técnicas y experiencias en el adiestramiento y en la incorporación de estos

extraordinarios animales en los servicios de los profesionales encargados de nuestra protección y seguridad”.

Piquet, que estuvo acompañada por la concejala de Seguridad, Orlena de Miguel, recordó que a comienzos de este año la Policía Local alcaláina incorporó su unidad alcaláina, convirtiéndose en “la anfitriona” de este acontecimiento “con el que se busca la excelencia, dar el mejor servicio y reforzar la protección y el bienestar de nuestra sociedad”.

Las instalaciones del Parque de Servicios, del Centro Cultural Gilitos y del edificio de Seguridad están acogiendo las ponencias, demostraciones y exhibiciones de estas Jornadas, centradas en las labores técnicas y profesionales de entrenamiento, detección, intervención y localización de las unidades de guías caninos.



Los alumnos del CEIP Mozart “adoptan” el parque Félix Rodríguez de la Fuente en el Ensanche

La alcaldesa ha presidido junto a alumnos y profesores del colegio la ceremonia, que forma parte del programa educativo ‘La Escuela Adopta’.

La alcaldesa de Alcalá de Henares, Judith Piquet, presidió el acto de adopción del parque Félix Rodríguez de la Fuente por parte de los alumnos del Colegio de Infantil y Primaria Mozart. La regidora estuvo acompañada por la concejala de Educación, Lola López Bautista, los concejales Pilar Cruz y Antonio Saldaña, así como del director del centro educativo, Víctor Manuel de Diego, además de otros miembros de la Corporación Municipal, personal del centro educativo, familias y representantes de otros colectivos de la ciudad.

Esta iniciativa forma parte del programa ‘La Escuela Adopta’, impulsado desde la Concejalía de Educación, que trata de fomentar el aprendizaje más allá de las aulas, potenciando la labor educadora al convertir los espacios, bienes y el patrimonio de la ciudad en un recurso educativo. Así, los centros educativos tienen la posibilidad de “adoptar” los monumentos y bienes del patrimonio y todos aquellos lugares que consideren de importancia para la convivencia vecinal o que representen un valor a proteger en su entorno más próximo, como en este caso ha sido el parque Félix Rodríguez de la Fuente en el barrio del Ensanche.

Los escolares del CEIP Mozart se han sumado a este programa con el compromiso de realizar actividades medioambientales, organizadas por la Concejalía de Medio Ambiente, dentro del aula y en el propio parque para el conocimiento de la diversidad del mismo.

El parque que lleva el nombre del célebre naturalista y divulgador Félix Rodríguez de la Fuente, fallecido en 1980, es una zona verde lineal, con sendas de paseo y deporte integradas, separa y protege el Ensanche del impacto del tráfico de la A-2 y forma parte del corredor verde eje norte de la ciudad.

Ante más de 70 alumnos de 3º de Primaria del colegio, en el área estancial del parque ubicada en la calle Fernando Ayala, esquina con Juan Carlos Onetti, se ha firmado en la mañana de hoy el compromiso de adopción y la entrega del ‘Reconocimiento de adopción’ por parte del Ayuntamiento al centro para contribuir a la difusión del patrimonio natural, histórico y monumental de la ciudad. Asimismo, alumnos asistentes han leído un manifiesto con el bien adoptado y han puesto en valor la figura de Félix Rodríguez de la Fuente.

La alcaldesa ha alabado a los alumnos por su conocimiento del parque y por su interés en protegerlo: “El manifiesto que acabáis de leer demuestra que entendéis lo importante que es este acto y el compromiso que adquirís con la conservación, con el cuidado y con el disfrute de este parque que es de todos los alcalaínos, pero que os tiene a vosotros como sus primeros protectores”.

Piquet les ha hecho ver, por otra parte, lo importante que puede ser este parque para su futuro, “un lugar donde crezcáis juntos y os cuidéis juntos; y un lugar en el que involucréis a vuestras familias, a vuestros amigos y a todas las personas que conozcáis en el respeto, en la protección y en la conservación de este parque”.

“Así, dentro de unos años, cuando seáis mayores, tendremos aquí una zona verde aún más grande, con muchos más árboles que limpiarán nuestro aire, que nos proporcionarán oxígeno y que nos dará mucha sombra, y con muchas personas disfrutando de sus paseos a pie o en bici, de sus actividades deportivas o de sus mascotas”, ha apostillado la primera edil.

LA FINALIDAD DE ‘LA ESCUELA ADOPTA’

De acuerdo con el programa ‘La Escuela Adopta’, los escolares alcalaínos podrán cuidar y proteger, por ejemplo, la plaza de su barrio, el parque cercano donde juegan al salir del colegio, zonas del río y los espacios de valor histórico y cultural del municipio, en este caso, el parque lineal Félix Rodríguez de la Fuente.

Desde que comenzase su andadura, los alumnos de colegios e institutos que han participado en esta iniciativa han adoptado la Biblia Políglota, el gran parque de Espartales, el Palacio Laredo, la Universidad de Alcalá, el Parque de los Cerros, el río Henares, el patio del Antiguo Convento San Juan de la Penitencia o el Hospitalillo de Antezana, entre otros espacios emblemáticos de Alcalá.



Alcalá pasa a la acción: inversión, empleo y menos burocracia como eje del nuevo plan económico

Judith Piquet presenta un Plan Estratégico que define la hoja de ruta para atraer empresas, generar empleo de calidad y consolidar a la ciudad como motor del Corredor del Henares.



El salón de actos de la Concejalía de Turismo fue el escenario de presentación del Plan Estratégico de Desarrollo Económico y Empleo para Alcalá de Henares que ha diseñado la consultora KPMG con la colaboración de la Concejalía de Desarrollo Económico del Ayuntamiento alcalaíno.

La alcaldesa de Alcalá de Henares, Judith Piquet, ha presidido este acto, en el que han participado el concejal de Desarrollo Económico, Antonio Peñalver, y otros integrantes del equipo de Gobierno, entre otras personalidades.

Peñalver destacó en sus palabras precisamente la "coordinación" de todos los departamentos del Ayuntamiento en la aportación de datos a la consultora KPMG a lo largo de los últimos meses para la elaboración de este documento. "Durante demasiado tiempo, el desarrollo económico municipal se ha abordado de manera fragmentada, con iniciativas valiosas, sí, pero dispersas. Hoy damos un paso adelante: dotamos a Alcalá de una hoja de ruta clara, rigurosa y compartida, alineada además con la realidad presupuestaria de nuestro Ayuntamiento", ha explicado Peñalver.

En ese sentido, la alcaldesa señaló en su intervención que "el Plan Estratégico está dirigido, esencialmente, a aprovechar todos los potenciales y las oportunidades que ofrece Alcalá", con la vista puesta en todo momento en "activar el empleo y el emprendimiento y en atraer la inversión a nuestra ciudad". Piquet subrayó, asimismo, el carácter "práctico y funcional" de este plan, porque "está ajustado a la realidad, porque es fruto del trabajo conjunto y cohesionado y porque es transparente en su control y seguimiento", lo que permitirá "elaborar las propuestas mejor alineadas con las necesidades y las exigencias de nuestras empresas y de nuestro mercado laboral; y desarrollar las acciones que puedan resultar más eficientes, sólidas y certeras".

UN PLAN A DIEZ AÑOS

El Plan Estratégico de Desarrollo Económico para Alcalá de Henares contempla un plazo de tres años para su ejecución, pero está orientado hacia una visión de ciudad a diez años.

Sus prioridades son impulsar el empleo y el talento, mediante un ecosistema formativo conectado entre universidad, formación profesional y empresas; reforzar el turismo, apostando por un modelo de calidad, cultural y vinculado al conocimiento; atraer inversión, simplificando trámites y creando una verdadera oficina de apoyo al inversor; y desarrollar una ciudad más sostenible y conectada, optimizando nuestros espacios industriales y mejorando infraestructuras.



La alcaldesa reivindica el valor de los emprendedores en la entrega de premios Alcalá Emprende en el progreso de la ciudad



La alcaldesa Judith Piquet ha presidido esta tarde, acompañada del concejal de Desarrollo Económico y Empleo, Antonio Peñalver, la entrega de la XII edición de los Premios Alcalá Emprende, organizados por Alcalá Desarrollo y destinados a reconocer el talento, la innovación y el compromiso sostenible de las empresas, comercios, hosteleros, artesanos y nuevos proyectos emprendedores del municipio. Con una dotación total de 50.000 euros en premios, estos galardones se consolidan como una de las principales iniciativas de apoyo al emprendimiento en Alcalá de Henares.

El acto también ha contado con la presencia del teniente de alcalde Víctor Acosta, la concejal de Comercio Orlena de Miguel, así como otros miembros de la Corporación, del gerente del Ente Público Empresarial Alcalá Desarrollo, Antonio Gil, la Secretaría General de la Asociación de Empresarios del Henares (AEDHE), Pilar Fernández, o el secretario general de UGT en Alcalá, Jesús La Roda.

La alcaldesa ha asegurado que con estos premios “celebramos y reconocemos el emprendimiento, la creación de empleo, la originalidad, la capacidad de arriesgar, el coraje, la generosidad, la entereza y la responsabilidad con los demás”. Piquet ha felicitado a todos los premiados y también a quienes han decidido emprender, destacando “la valentía, la ilusión y el enorme trabajo que hay detrás de cada proyecto”. Piquet ha reafirmado el compromiso del Ayuntamiento de Alcalá de Henares con el apoyo al emprendimiento y la creación de empleo: “Nada nos puede satisfacer más que saber que estamos ayudando a quienes generan bienestar, riqueza y prosperidad para nuestra ciudad”.

A simismo, la alcaldesa ha destacado los servicios de apoyo, orientación, formación, asesoramiento e intercambio de experiencias que se ofrece desde Alcalá Desarrollo, “desde el convencimiento de que es absolutamente prioritario ayudar a emprendedores y empresas para crear, para dinamizar y para estimular el

comercio y la industria, así como para producir puestos de trabajo. Sencillamente porque de eso depende, en muy buena medida, el progreso, la estabilidad, el sustento y la calidad de vida de nuestra ciudad y de sus vecinos”.

Por su parte, Antonio Peñalver ha asegurado que “Alcalá de Henares es una ciudad con una gran historia, pero también con una enorme capacidad para mirar al futuro. Y en ese futuro, el talento emprendedor, la iniciativa empresarial y la capacidad de innovar juegan un papel fundamental. Porque cuando alguien decide emprender, no solo pone en marcha un negocio: pone en marcha nuevas oportunidades para toda la ciudad”.

En este sentido ha asegurado que “emprender significa asumir retos, transformar ideas en proyectos y generar actividad económica y empleo. Significa, en definitiva, contribuir al progreso colectivo de Alcalá de Henares”.







PREMIADOS

Las Mejores Iniciativas Empresariales de esta edición han sido para Simbiótica TEC, La Carbonera Studio y Beatriz Pizarro Serrano, proyectos que destacan por su esfuerzo, capacidad de adaptación, talento y excelencia.

En la categoría de Emprendimiento Sostenible, se ha reconocido el trabajo de Inés González y su taller y escuela de fauna Instintia, por su compromiso con el cuidado del entorno.

En el ámbito del comercio y la innovación, han sido premiados los proyectos de Sara Rubio y Fabiola Muñoz Barillas, mientras que en hostelería se ha distinguido al Grupo Melián Llorente. Mientras, el premio a la Mejor Iniciativa Artesanal ha recaído en Raquel Berea, por su trabajo en artesanía en cuero.



Premio a la Mejor Iniciativa Empresarial

1º premio: Simbiótica TEC. S. Co. Mad.

2º premio: La Carbonera Studio S.L.

3º premio: Beatriz Pizarro Serrano.

Premio al Comercio más Innovador Subcategoría Comercio

1º premio: Sara Rubio Jimeno.

2º premio: Fabiola Irina Muñoz Barillas.

Subcategoría Hostelería

1º premio: Grupo Melián Llorente C.B.

Premio a la Mejor Iniciativa Artesanal

1º premio: Raquel Berea Amenado.

Premio a la Mejor Iniciativa de Emprendimiento Sostenible

1º premio: Instintia Docencia y Formación S.L.

2º premio: Inés González Cordero.

La alcaldesa celebró la alta participación en la XXIII Muestra Escolar de Dibujo y Pintura, “un espacio para la creatividad y el encuentro”

Los jardines de la Quinta de Cervantes acogieron un año más la exposición de trabajos y la entrega de diplomas y premios de la XXIII Muestra Escolar de Dibujo y Pintura que promueve la Concejalía de Educación con la colaboración de los centros educativos de la ciudad. Se trata de una gran exposición colectiva de los trabajos individuales o grupales que realiza el alumnado de escuelas infantiles, colegios de Primaria y Educación Especial e institutos de Secundaria y Bachillerato de la ciudad a lo largo del curso, con el fin de darlos a conocer fuera de los centros educativos y generar un espacio de intercambio de experiencias entre los alumnos, profesores y familias.

La alcaldesa, Judith Piquet, acompañada por la concejala de Educación, Lola López Bautista, los concejales Víctor Cobo, Antonio Saldaña y otros miembros de la Corporación, asistieron a la inauguración de la muestra, así como la entrega de distinciones, en la que han participado más de 200 alumnos en representación de los cerca de 3.600 escolares de un total de 24 centros educativos que han participado en esta vigésimo tercera edición.

A todos ellos, y a sus profesores y familias, que también han acudido en buen número al acto, la alcaldesa ha agradecido su participación “en este espacio para la creatividad y el encuentro que es esta Muestra Escolar”. Para Piquet, una edición más se ha cumplido el objetivo de esta iniciativa, “que no es otro que apoyar y colaborar con todas aquellas propuestas que fomenten la expresión artística desde edades tempranas, porque supone un estímulo y un

enriquecimiento del desarrollo físico y cognitivo. Y poder compartirlas más allá de las aulas”.

CONCURSO DE CARTELES

Hasta el próximo 6 de abril se podrá visitar esta muestra, y todas las personas que la recorran podrán votar por la propuesta que les haya resultado más atractiva, que será premiada y se convertirá así en la imagen de la siguiente edición de la Muestra.

De este mismo modo, durante la pasada Muestra los visitantes de la exposición tuvieron la oportunidad de votar por la obra que más les impresionó. Las piezas más votadas fueron presentadas ante un jurado, que decidió otorgar el premio a María García López del IES Isidra de Guzmán, que ha recibido un diploma y un cartel enmarcado en reconocimiento a su logro. También se ha otorgado un accésit por su buen hacer a los alumnos de educación especial del CEIP Pablo Neruda.

CENTROS PARTICIPANTES

Este año cada centro educativo se ha centrado en un tema de interés propio que ha elegido libremente y trabajado con sus alumnos y alumnas. Para conocer el proceso seguido en cada una de las obras presentadas, en la exposición se incluye un código QR que permite conocerlo al detalle.









Día Mundial de la Salud

Del 7 al 12 de abril de 2026

JUNTOS por la SALUD



Concejalía de Salud



P R G R A M A

MARTES 7 ABRIL

FERIA DE LA SALUD DEPARTAMENTO ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA (UAH):

Hora: 10:00h-14:00h
Dirigido: población general
Lugar: Campus UAH Alcalá (facultad de enfermería y fisioterapia)
Organiza: departamento enfermería-fisioterapia UAH

MANEJO DE RECURSOS DE SALUD ON-LINE Y TARJETA SANITARIA VIRTUAL:

Hora: 11:30h
Dirigido: población general
Lugar: Concejalía de Salud (C/ Santiago, 13)
Organiza: Equipo de Soporte de Atención Paliativa (DAE)
Hasta completar aforo

TALLER DE MEDITACIÓN EN ACTIVIDAD SERENA:

Hora: 17:00h
Dirigido: adultos
Lugar: Concejalía de Turismo (C/ San Juan, 4)
Organiza CRUZ ROJA ESPAÑOLA
Inscripción previa: concejalía de Salud y web

MIÉRCOLES 8 ABRIL

TALLER MARCHA NÓRDICA:

Hora: 11:00h y 16:00h
Dirigido: adultos
Lugar: Parque Isla del Colegio, poste 23
Organiza: Asociación Corazón de las Cinco Laguna
Inscripción previa: 679 399 449

TUS MEDICAMENTOS CUIDAN DE TI, CUIDA

TUS MEDICAMENTOS:

Hora: 12:00h
Lugar: Concejalía de Salud (C/ Santiago, 13)
Dirigido: población general
Organiza: Servicio de farmacia DAE
Hasta completar aforo

EXPOSICIÓN "CREATIVIDAD Y ARTE PARA LA SALUD"

Hora: 17:00h-20:00h (del 8 al 11 de abril)
Dirigido: población general
Lugar: Quinta de Cervantes
Organiza: ASIME

JUEVES 9 ABRIL

JORNADA DE PUERTAS ABIERTAS CLUB

SAGITTA DE TIRO CON ARCO:

Hora: 10:00h
Dirigido: población general
Lugar: club Sagitta C/ Belvis del Jarama 10
Organiza: FIBROALCALÁ
Contacto: 664 534 455

ONCÓMETRO: EN QUÉ PUNTO ESTÁS

Hora: 10:30h
Dirigido: población general
Lugar: Sala Capuchinos (C/ Santiago, 20)
Organiza: AECC
Inscripción previa: concejalía de Salud y web

INSTRUCCIONES PREVIAS-TESTAMENTO

VITAL: TU DERECHO A DECIDIR SOBRE CUIDADO Y TRATAMIENTO

Hora: 11:30h
Dirigido: adultos
Lugar: Concejalía de Salud (C/ Santiago, 13)
Organiza: equipo de soporte de Atención Paliativa (DAE)
Hasta completar aforo

TALLER DE COMUNICACIÓN AUMENTATIVA/ ALTERNATIVA (CAA)

Hora: 17:00h
Dirigido: profesionales del ámbito sanitario, educativo y social, familias
Lugar: Concejalía de Turismo (C/ San Juan, 4)
Organiza: ASTEA
Hasta completar aforo

TALLER DE INICIACIÓN AL YOGA

Hora: 17:00h
Dirigido: población general
Lugar: Casita del O'donnell
Organiza: FIBROALCALÁ
Inscripción previa: concejalía de Salud y web

VIERNES 10 ABRIL

TALLER DE COMIDA SALUDABLE

Hora: 11:00h
Dirigido: Mayores/APHISA
Lugar: Centro de Mayores Reyes Católicos
Organiza: Unidad de Promoción de Salud
Inscripción: Centros de Mayores

MESAS INFORMATIVAS DE ASOCIACIONES Y ENTIDADES PARA LA SALUD DE ALCALÁ DE HENARES

Hora: 17:00h
Actividades:
17:30h-18:15h: Clase de Zumba
18:30h-19:15h: Clase de Body Combat
Lugar: Plaza Cervantes
Organiza: Concejalía de Salud

SÁBADO 11 DE ABRIL

IV JORNADA NUESTRO DÍA A DÍA SIN GLUTEN

Horario: 10:00h
Dirigido: población general
Lugar: Concejalía de Salud (C/ Santiago, 13)
Organiza: Viviendo sin gluten
Inscripciones: viviendosingluten.info@gmail.com

MINI RETIRO-URBANO (CONEXIÓN CUERPO/MENTE):

Hora: 10:00h
Dirigido: población general
Lugar: Casita del O'donnell
Organiza: FIBROALCALÁ
Inscripción previa: concejalía de Salud y web

TALLER MARCHA NÓRDICA:

Hora: 11:00h
Dirigido: adultos
Lugar: Parque Isla del Colegio, poste 23
Organiza: Asociación Corazón de las Cinco Laguna
Inscripción previa: 679 399 449

ACTIVIDADES DE OCIO ALTERNATIVO TU META, TU SALUD

Hora: 18:00h
Dirigido: jóvenes de 14 a 30 años
Lugar: Ciudad Deportiva El Val
Organiza: OFM
Inscripciones: <https://forms.gle/yrqWN8DBUy4Mojaz6>

DOMINGO 12 DE ABRIL

MARCHA: RECINTO FERIA - PUENTE AZUL

Hora: 10:00h
Dirigido: población general
Organiza: Asociación Corazones Sanos del Henares
No precisa inscripción previa

El PP de Alcalá llevo al Pleno una moción de apoyo a las mujeres iraníes y en defensa de un feminismo universal

El concejal de Igualdad, Santiago Alonso, defendió una iniciativa que reclama solidaridad con las mujeres que luchan por su libertad frente al régimen iraní



El Grupo Municipal Popular llevó Pleno ordinario una moción en apoyo a las mujeres iraníes que luchan por su libertad y sus derechos fundamentales. La iniciativa será defendida por el concejal de Igualdad, Santiago Alonso, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

La propuesta plantea que el Ayuntamiento complutense exprese su solidaridad con las mujeres que, en Irán, se enfrentan a un régimen que limita gravemente sus derechos y libertades. La moción recuerda que la muerte de Mahsa Amini, detenida por la llamada "policía de la moral" por no llevar correctamente el velo, desencadenó un movimiento internacional bajo el lema "Mujer, Vida, Libertad", que se ha convertido en símbolo de la lucha por la igualdad y la dignidad de las mujeres.

En este sentido, el concejal de Igualdad, Santiago Alonso, defendió que las instituciones democráticas deben posicionarse con claridad ante situaciones

de vulneración de derechos humanos. "La igualdad y la libertad de las mujeres no pueden depender de fronteras ni de intereses políticos. El feminismo debe ser universal y debe defender a quienes hoy arriesgan su libertad e incluso su vida por reclamar derechos básicos", señalan desde el Grupo Popular.

La moción propuso que el Ayuntamiento de Alcalá de Henares muestre formalmente su apoyo a las mujeres iraníes, condene la represión ejercida por el régimen contra activistas y ciudadanos que defienden pacíficamente los derechos humanos y respalde el movimiento internacional "Mujer, Vida, Libertad". Asimismo, plantea instar al Gobierno de España a ejercer un liderazgo firme en la defensa de los derechos de las mujeres en Irán.

Con esta iniciativa, el Grupo Municipal Popular subraya que Alcalá de Henares, como ciudad comprometida con los valores democráticos y los derechos humanos, debe alzar la voz en defensa de quienes hoy protagonizan una de las luchas más valientes por la libertad y la igualdad de las mujeres en el mundo.

El PP de Alcalá pidió a Rodríguez Palacios que "sea útil a los alcalaínos y le pida a Sánchez que baje los impuestos de gasolina y energía en lugar de hacer performances inútiles en la Plaza de Cervantes"

La portavoz adjunta del Gobierno municipal crítico que el PSOE de Alcalá recurra a "eslógan de 2003" mientras el Gobierno de Sánchez recauda millones extra por la subida de los carburantes



La portavoz adjunta del equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, Orlena de Miguel, reclamó al portavoz del PSOE en el Consistorio, Javier Rodríguez Palacios, que "abandone las performances inútiles y vacías en la Plaza de Cervantes y se ponga a trabajar de verdad por los vecinos de Alcalá, que es para lo que le pagan".

De Miguel realizó estas declaraciones tras la concentración organizada por el PSOE de Alcalá bajo el lema "No a la guerra", un acto que, a juicio de la portavoz adjunta, "recupera eslóganes de 2003 ignorando la realidad de 2026 y los problemas que hoy afectan a los ciudadanos".

"Si el señor Rodríguez Palacios quiere ayudar a los alcalaínos, lo que debería hacer es exigir a su propio Gobierno que baje los impuestos, especialmente los que afectan a los carburantes y energía, en lugar de dedicarse a escenificaciones políticas que no aportan ninguna solución", ha señalado. En este sentido,

De Miguel recordó que "mientras el PSOE local se dedica a actos simbólicos en la Plaza de Cervantes, el Gobierno de Pedro Sánchez está recaudando cientos de millones de euros adicionales gracias a la subida del precio de los carburantes provocada por la situación internacional. Y ya sabemos por experiencia que ese dinero "extra" nunca va a mejorar los servicios públicos".

"Resulta difícil tomarse en serio estas concentraciones cuando quienes las convocan aplauden a un Gobierno que aprovecha la subida de precios para hacer caja a costa de las familias y los trabajadores", ha añadido.

La portavoz adjunta ha insistido en que "los vecinos de Alcalá necesitan soluciones reales y políticas útiles, no gestos vacíos ni actos simbólicos que sólo buscan el titular".

Por último, Orlena de Miguel subrayó que "El PSOE está instalado en un ruido y una propaganda insoportable, pero no nos van a distraer. Seguiremos centrados en trabajar por la ciudad, defender los intereses de los vecinos y promover medidas que ayuden a aliviar la presión económica que están sufriendo muchas familias".



Orlena María de Miguel Muñoz – Ayuntamiento de Alcalá

El PP de Alcalá defendió en el Pleno medidas contra la multirreincidencia delictiva

Orlena de Miguel reclamó reformas legales eficaces para acabar con la sensación de impunidad que sufren vecinos y comerciantes



El Grupo Municipal Popular en el Ayuntamiento de Alcalá de Henares defendió en el Pleno una moción para reforzar la lucha contra la multirreincidencia delictiva, un fenómeno que se ha convertido en uno de los principales problemas de seguridad en numerosas ciudades españolas y que también afecta de forma

preocupante a nuestra ciudad.

La concejala de Seguridad, Orlena de Miguel, señaló que "la repetición sistemática de delitos como hurtos y robos por parte de delincuentes reincidentes genera una evidente sensación de indefensión entre las víctimas y de impunidad entre quienes delinquen".

Según explico la edil popular, asociaciones de comerciantes, vecinos y sindicatos policiales llevan años alertando de la existencia de delincuentes que acumulan decenas de detenciones y centenares de delitos atribuidos sin que el sistema penal actual logre frenar su actividad delictiva.

"Cuando un delincuente puede cometer decenas de delitos sin consecuencias reales, el mensaje que recibe la sociedad es profundamente injusto: que cumplir las normas tiene menos recompensa que incumplirlas", ha afirmado De Miguel. La moción que presentó el Partido Popular incluye varios acuerdos, entre ellos manifestar el compromiso del Ayuntamiento con la defensa de la seguridad ciudadana, instar al Gobierno de España a culminar una reforma legislativa eficaz contra la multirreincidencia y reforzar la colaboración institucional con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

La concejala de Seguridad dijo que la seguridad es uno de los pilares fundamentales de una sociedad democrática y que las administraciones públicas tienen la obligación de garantizarla mediante leyes eficaces y herramientas adecuadas para policías, jueces y fiscales.

"El Ayuntamiento de Alcalá de Henares debe situarse del lado de los vecinos, comerciantes y trabajadores que cumplen las normas y reclaman poder desarrollar su vida cotidiana con seguridad y libertad", finalizó Orlena de Miguel.

El PP de Alcalá llevo al Pleno una moción de apoyo a las mujeres iraníes y en defensa de un feminismo universal

El concejal de Igualdad, Santiago Alonso, defendió una iniciativa que reclama solidaridad con las mujeres que luchan por su libertad frente al régimen iraní



Alcalá de Henares, lunes 16 de marzo de 2026. El Grupo Municipal Popular llevó Pleno ordinario del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, una moción en apoyo a las mujeres iraníes que luchan por su libertad y sus derechos fundamentales. La iniciativa será defendida por el concejal de Igualdad, Santiago Alonso, en el

marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

La propuesta planteó que el Ayuntamiento complutense exprese su solidaridad con las mujeres que, en Irán, se enfrentan a un régimen que limita gravemente sus derechos y libertades. La moción recuerda que la muerte de Mahsa Amini, detenida por la llamada "policía de la moral" por no llevar correctamente el velo, desencadenó un movimiento internacional bajo el lema "Mujer, Vida, Libertad", que se ha convertido en símbolo de la lucha por la igualdad y la dignidad de las mujeres.

En este sentido, el concejal de Igualdad, Santiago Alonso, defendió que las instituciones democráticas deben posicionarse con claridad

ante situaciones de vulneración de derechos humanos. "La igualdad y la libertad de las mujeres no pueden depender de fronteras ni de intereses políticos. El feminismo debe ser universal y debe defender a quienes hoy arriesgan su libertad e incluso su vida por reclamar derechos básicos", señalan desde el Grupo Popular.

La moción propuso que el Ayuntamiento de Alcalá de Henares muestre formalmente su apoyo a las mujeres iraníes, condene la represión ejercida por el régimen contra activistas y ciudadanos que defienden pacíficamente los derechos humanos y respalde el movimiento internacional "Mujer, Vida, Libertad". Asimismo, plantea instar al Gobierno de España a ejercer un liderazgo firme en la defensa de los derechos de las mujeres en Irán.

Con esta iniciativa, el Grupo Municipal Popular subraya que Alcalá de Henares, como ciudad comprometida con los valores democráticos y los derechos humanos, debe alzar la voz en defensa de quienes hoy protagonizan una de las luchas más valientes por la libertad y la igualdad de las mujeres en el mundo.



El Ayuntamiento explicó a los comerciantes de la calle Mayor las obras de reparación del pavimento que se realizarán después de Semana Santa

La Concejalía de Obras del Ayuntamiento de Alcalá informó de que se van a llevar a cabo obras de reparación del solado de la Calle Mayor con una inversión de 48.230,60 euros, una actuación que se realizará tras la Semana Santa. Para informar de esta actuación, el concejal de Obras y Mantenimiento Urbano, Antonio Saldaña, acompañado por la concejala de Comercio, Orlena de Miguel, y el presidente del Distrito I, Víctor Cobo, se reunieron con comerciantes de la calle Mayor para informarles de esta actuación y aclarar todas las dudas sobre las posibles afecciones que puedan surgir durante el desarrollo de los trabajos.

Saldaña explicó que se trata de una actuación "necesaria para mejorar la seguridad, estabilidad y durabilidad del pavimento. Con el paso de los años y debido al tránsito habitual de vehículos de carga y descarga, numerosas juntas de los adoquines se encuentran deterioradas, con pérdida de mortero y movimientos puntuales de piezas. Esta intervención permitirá reforzar el firme y evitar futuros hundimientos o desplazamientos".

Las obras incluirán la limpieza profunda de las juntas mediante agua a presión, la retirada del material deteriorado, el relleno con mortero especial rico en cemento para consolidar el pavimento, la recolocación de adoquines que estén movidos o hundidos y el ajuste de tapas de pozos e imbornales que hayan perdido nivel. El objetivo es actuar de forma rápida, eficaz y con las menores molestias posibles, por este motivo se trabajará por tramos de aproximadamente 60

metros de longitud, en cada tramo se intervendrá solo en la mitad de la calzada, para facilitar la movilidad y reducir afecciones. Una vez aplicado el mortero, no se podrá pisar la zona intervenida durante las 48 horas siguientes.

Por este motivo, han explicado a los comerciantes que, durante ese mismo periodo, "no se podrán colocar veladores sobre el tramo afectado. El plazo total previsto desde el inicio de los trabajos es de aproximadamente 15 días, si bien se intentará reducirlo al máximo".



El Ayuntamiento de Alcalá celebra el Día del Consumidor con un 'Escape Room' en el Instituto Isidra de Guzmán

La Concejalía de Consumo del Ayuntamiento de Alcalá de Henares celebró el Día Mundial de los Derechos de las Personas Consumidoras con el Escape Room 'Vaya tela, sin tela', que tuvo lugar en el IES Isidra de Guzmán.

Con este escape room, se pretende que los alumnos mediante el juego aprendan conceptos clave como el origen y etiquetado de los productos, el consumo sostenible de la ropa, aspectos como la publicidad y las redes sociales, o la compra-venta online y reclamaciones. El concejal de Consumo, Víctor Cobo, acompañado de la concejala de Educación, Lola López, explicó que el objetivo de esta iniciativa es "reforzar la protección de los derechos de las personas consumidoras a través de la prevención y la educación, fomentando actitudes responsables, sostenibles y críticas frente al consumo textil y la industria de la moda".

En este sentido, subrayó que "a través de una dinámica innovadora como el escape room, se fomenta el consumo responsable, el espíritu crítico frente a la publicidad y el conocimiento de sus derechos y deberes como personas consumidoras".

MÁS DE 15.000 CONSULTAS EN 2025

Cobo recordó que "el Ayuntamiento de Alcalá promueve reforzar la protección de las personas consumidoras a través

de la prevención y la educación, fomentando actitudes responsables y sostenibles".

La Oficina Municipal de Información al Consumidor (OMIC) durante 2025 atendió alrededor de 15.000 consultas (de forma presencial, telefónica, por correo electrónico) y tramitó 700 reclamaciones. Los sectores que más consultas y reclamaciones recibieron a lo largo de 2025 fueron similares a años anteriores: facturación de suministros, compras en grandes superficies y venta de vehículos usados.

En cuanto a la Junta Arbitral de Consumo, se recibieron 240 solicitudes de arbitraje, respecto a telefonía, eléctricas, agua y compras por internet. Se dictaron 20 laudos y 23 se resolvieron por mediación positiva. Respecto a la educación en el consumo dirigida a estudiantes, como la realizada este

viernes, se realizaron 268 talleres de consumo, impartidos en 23 centros docentes y asistiendo 6.700 alumnos/as.

La Oficina Municipal de Información al Consumidor está situada en C/. Santiago, nº.

3. El horario de atención es de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas y los jueves de 10:00 a 18:00 horas (excepto de 1 de junio a 30 de septiembre). Teléfono 91 888 33 00 (ext. 6123) Mail: consumo@ayto-alcaladehenares.es.



PP y VOX bloquean igualdad, educación especial y transparencia en la Policía Local, poniendo en riesgo a la ciudadanía de Alcalá



El Pleno ordinario del Ayuntamiento de Alcalá de Henares volvió a evidenciar la falta de proyecto y sensibilidad social del Gobierno municipal de PP y VOX, que ha votado en contra de las tres mociones presentadas por el Grupo Municipal Socialista, todas ellas centradas en cuestiones de máxima relevancia para la ciudadanía: la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, el apoyo a la educación especial y la transparencia en la gestión de la Policía Local.

Para el portavoz socialista, Javier Rodríguez Palacios "ayer vivimos un rodillo contra las familias del CPEE Pablo Picasso, contra la posibilidad de tener datos sobre el funcionamiento de la Policía Local y contra el feminismo". La primera moción socialista proponía recuperar el consenso institucional en torno a fechas clave como el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, y el 25 de noviembre, Día Internacional contra la Violencia de Género, así como reforzar la participación del tejido asociativo en las políticas de igualdad y avanzar en la incorporación de la perspectiva de género en todas las políticas municipales.

El PSOE advertía que el deterioro del acuerdo político que durante años permitió impulsar políticas públicas en defensa de los derechos de las mujeres es preocupante y supone un retroceso para toda la ciudad.

PP y VOX votaron en contra de esta propuesta que buscaba garantizar derechos fundamentales y proteger símbolos que representan décadas de lucha por la igualdad. "Durante años las instituciones han mantenido un consenso en torno a la defensa de la igualdad. Este consenso se ha debilitado porque la estrategia política del PP pasa por acomodarse a la extrema derecha", señalan desde el Grupo Socialista. La segunda moción defendía a la comunidad educativa del Colegio Público de Educación Especial Pablo Picasso, que lleva denunciando desde hace tiempo problemas graves: ratios elevadas, falta de personal especializado y deficiencias en las instalaciones.

El PSOE recordaba que este centro cumple una función esencial para garantizar el derecho a la educación del alumnado con mayores necesidades de apoyo y que la sociedad se mide por cómo trata a quienes más ayuda requieren. La propuesta reclamaba revisar las ratios del centro, reforzar al profesorado especializado, incorporar los tres docentes de refuerzo comprometidos y actuar sobre las deficiencias estructurales detectadas.

PP y VOX votaron en contra de proteger a los más vulnerables, dejando al colegio sin respaldo y poniendo en riesgo la atención adecuada a niños y niñas con necesidades especiales. "Han decidido dar la espalda a quienes más necesitan apoyo, evidenciando su desprecio por la educación inclusiva y de calidad. Las familias y profesionales del CPEE Pablo Picasso merecen ser escuchados", denuncian los socialistas.

La tercera moción socialista reclamaba información sobre distintas actuaciones de la Policía Local, tras el último Consejo Local de Seguridad, donde el portavoz del PSOE no pudo obtener respuesta a varias preguntas sobre el funcionamiento de los servicios públicos de seguridad.

Entre los asuntos sobre los que se solicitaba transparencia se encontraban: el uso de agentes de paisano, la organización de la unidad de prevención de bandas juveniles, la situación de la unidad canina y los criterios aplicados para la utilización de cepos en vehículos.

El voto en contra de PP y VOX impidió que el Ayuntamiento respondiera a estas cuestiones básicas de control y rendición de cuentas. "No responden sobre los objetivos de los servicios de policías de paisano, ni sobre los términos en los que funciona la unidad de bandas juveniles. Nos surgen muchas dudas sobre las políticas en materia de seguridad si quien las desarrollaba está siendo investigado por una presunta violación", reseña Rodríguez Palacios.

El PSOE acusa al Partido Popular de Alcalá de mentir y utilizar una vez más la comisión de investigación como cortina de humo ante sus problemas



Con 13 sesiones y 36 comparecencias, en las que se ha pretendido atribuir irregularidades por diversos gastos ordinarios en el mandato de la legislatura 2019-2023, el equipo de Gobierno de PP y VOX ha aprobado, unilateralmente, en el pleno ordinario del 17 de marzo, un dictamen de conclusiones lleno de falsedades y acusaciones inventadas.

El dictamen aprobado fue objeto de voto particular a la totalidad del Grupo Municipal Socialista. En este voto particular se pone de manifiesto cómo, después de más de un año en el que se ha mantenido abierta esta comisión de investigación, lo único que se ha podido acreditar es que no ha habido irregularidad en ningún procedimiento.

Además, se ha acreditado que todos los servicios a los que se refieren las facturas analizadas fueron realizados, la mayor parte de ellos ordinarios; no hubo irregularidad en los procedimientos de contratación; y ningún empleado municipal sufrió presión alguna por parte de ningún dirigente político para interferir o modular su voluntad hacia la contratación de servicios con ninguna empresa.

Para los socialistas, que califican de invento todo lo ocurrido en la comisión, "las acusaciones y el desarrollo de la comisión han sido un disparate y así se ha reflejado en el dictamen tendencioso que presentó Isabel Ruiz Maldonado,

lleno de falsedades, y que se ha aprobado finalmente en el pleno", afirman los socialistas.

Cabe recordar que esta comisión ha venido siendo utilizada por el Partido Popular como una cortina de humo reactivada interesadamente en diferentes momentos. Así, por ejemplo, se aprobó su creación en septiembre de 2024, un año después de las filtraciones en prensa pero solo unos días después de que se hiciera público que había una investigación realizada por la Fiscalía Provincial, que terminó con una atribución de un posible delito por infidelidad en la custodia de documento público a la Alcaldesa, D^a Judith Piquet Flores.

Para los socialistas, la falta de diligencia y la dilatación interesada de los tiempos ha sido consciente, lo que podría significar una prevaricación administrativa. "No es normal que desde agosto de 2023 estemos con este tema y que en dos ocasiones se haya parado la actuación del gobierno durante 7 meses sin causa objetiva.

Han ido utilizando la comisión para tapar sus vergüenzas. Ahora, con el último escándalo del dimitido jefe de la policía en el ayuntamiento al que la Alcaldesa se negó a cesar, sacan de nuevo del cajón la comisión, después de 7 meses, y aprueban unas conclusiones infumables".

Más Madrid: “tolerancia cero con la corrupción, el Gobierno PP-Vox debería denunciarse a sí mismo”



Desde Más Madrid Alcalá emiten el siguiente comunicado, en Alcalá de Henares a 17/3/2026:

1. “Cuando el Gobierno PP-Vox habla de “Comisión de investigación” alguien podría pensar que se trata de un equipo independiente que audita y saca conclusiones en un informe.

En realidad, quienes controlan la Comisión son concejales del propio Gobierno municipal del PP y Vox.

2. Esto ni siquiera está judicializado. Si hubiera algún delito lo debe determinar un tribunal de Justicia, no el Gobierno PP-Vox disfrazado de juez para atacar a sus rivales políticos.

3. Más Madrid no tiene un solo caso de corrupción. Hemos gobernado la capital con Carmena, tenemos concejales en casi todos los Ayuntamientos y gobernamos 9 municipios de la Comunidad: en el ADN llevamos la transparencia. Desde el 15-M la izquierda ha gobernado desde los Ayuntamientos más grandes hasta Ministerios sin un solo caso de corrupción en nuestras filas. Ni el PP ni el PSOE pueden darnos ni media lección. Mucho menos Vox cuando sus cachorros de Revuelta se han quedado el dinero para la DANA, tienen tarjeta roja en el minuto 1. Tolerancia cero con la corrupción, venga de donde venga. Nuestro criterio siempre es el mismo: que la Justicia investigue con garantías. Véase cómo Más Madrid votamos a favor de que la Ciudad Deportiva Municipal se persone en la investigación judicial sobre su gestión en la etapa socialista, algo que hemos pedido extender a más legislaturas y a la actualidad. Esto no presupone culpabilidad alguna, es exigir luz y taquígrafos.

4. Precisamente porque la corrupción es un asunto muy grave debemos ser capaces de diferenciar lo que es un caso de corrupción de lo que es lawfare o una simple persecución política fabricada para que tenga eco en prensa. Esparcir basura en todas direcciones, como hacen el PP y Vox, no es luchar contra la corrupción, es mezclarlo todo para confundir al personal. Es hacer pasar por corrupción lo que no lo es para despistar a la gente y que así la verdadera corrupción, que está en otro lado, quede impune. Si a nivel mediático “todo es corrupción” nada lo es. No hay mayor mentira que el “todos son iguales”, una frase que no avalan los datos, que diluye responsabilidades y es un aval para la impunidad. Justo es lo que quieren los

corruptos, que la gente piense que “todos son iguales” para no ser señalados directamente, pasar desapercibidos e irse de rositas.

5. Si el Gobierno PP-Vox va contra las concejales socialistas Patricia Sánchez y Blanca Ibarra también debería ir contra sí mismo. Las empresas que injustamente PP-Vox han puesto en la diana han contratado con total normalidad con el Ayuntamiento bajo Gobiernos de todos los colores políticos, incluido el actual, y desde muchos años antes de que Sánchez e Ibarra fueran concejales.

6. La Comisión se ha destinado a fabricar titulares cuando las concejales socialistas dieron explicaciones al respecto. PP y Vox han utilizado esta Comisión política como un juguete para desviar la atención de asuntos que, a diferencia de este, sí están judicializados: el presunto delito de infidelidad en la custodia de documento por el que la alcaldesa Piquet está investigada y por el que pronto declarará Alfonso Serrano, y el caso FP, que salpica a Ayuso y tiene una ramificación en Alcalá. Cuando había alguna novedad judicial el PP convocaba la Comisión de investigación que preside pero cuando no la hay se tira meses sin convocarla, guardando sus conclusiones en un cajón. Cualquiera diría que el PP tiene miedo de lo que pasa en los tribunales y por eso necesita crear en el Ayuntamiento un tribunal que controlen ellos mismos, como si no tuvieran suficiente”.



“Recursos para la educación especial y expedientar a Licuas”, propuestas de Más Madrid Alcalá en el pasado Pleno



En palabras de Rosa Romero, concejala portavoz de Más Madrid Alcalá: “Alrededor de mil personas tomaron las calles hace unos días reclamando más recursos y menos barreras en el colegio de educación especial Pablo Picasso.

Hay que mejorar las ratios, actualizar la normativa, mejorar las infraestructuras y garantizar una atención de calidad

con más personal sanitario, de apoyo educativo y técnico especializado. Nos hacemos eco de estas demandas y las llevamos al próximo Pleno. Queremos que todo el Ayuntamiento se una y presione a la Comunidad de Madrid para que dé soluciones a las familias”.

La segunda propuesta que Más Madrid Alcalá llevará al Pleno tiene que ver con el contrato de mantenimiento de los pipicanes y sanecanes. Desde la formación afirman: “No se están cumpliendo las condiciones de limpieza de

estos espacios clave para quienes tienen un perro. Por eso proponemos que el contrato se cumpla estrictamente y que se abra un expediente de inspección y seguimiento sobre Licuas, la empresa encargada. No es la primera vez que el Gobierno PP-Vox mira para otro lado ante la dejadez de las empresas contratadas. Ya hace un año destapamos que se incumplió el contrato de limpieza viaria con Valoriza y seguimos vigilando de cerca que cada céntimo de dinero público se gaste bien, contrato a contrato”.

Por último, Más Madrid Alcalá preguntará al Gobierno PP-Vox por “el dinero presupuestado y no gastado en el capítulo de personal municipal” y por los “palos en las ruedas a las asociaciones en la política de no cesión de espacios municipales”, poniendo de último ejemplo cómo “la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica de Alcalá de Henares se quedó en la calle pese a tener un espacio concedido y autorizado”.

Más Madrid Alcalá continúa

“Rosa en tu barrio” en el Distrito II



Más Madrid Alcalá continuó su “proceso de escucha vecinal por toda la ciudad”, llamado “Rosa en tu barrio”, en el que la concejala portavoz de la formación verde, Rosa Romero, va recorriendo Alcalá recabando quejas y propuestas vecinales.

“Siempre he pensado que el Ayuntamiento tiene que ser más cercano contigo. Tu barrio merece más atención y menos excusas”, afirma Rosa Romero, concejala portavoz de Más Madrid Alcalá.

“Hoy estamos en el Distrito II, por la zona de la Rinconada. Aquí tenemos el centro de salud Luis Vives, donde Ayuso nos quitó el médico de urgencias 24 horas y los vecinos y vecinas salimos a la calle a decirle que con nuestra salud no se juega. Además de esto, la gente nos cuenta problemas de vivienda, de

suciedad en las calles... pero la alcaldesa del Gobierno PP-Vox mira para otro lado. Desde la oposición hemos destapado un incumplimiento del contrato de limpieza de las calles que pisas. Además, en la zona hay calles con grietas y socavones que se nota que llevan muchos años sin arreglarse. Me preocupa Alcalá y quiero escucharte. Seguimos recorriendo la ciudad, también puedes contarme tus quejas a través de este formulario”, añade Rosa Romero.

Desde Más Madrid Alcalá concluyen: “Mientras los otros partidos, a izquierda y derecha, contratan a empresas para buzonear, aquí apostamos por el trato directo con los y las complutenses, barrio a barrio y puerta a puerta con el esfuerzo de nuestra militancia. Otros piden préstamos a los bancos, condicionando sus políticas, aquí tenemos las manos libres y por eso defendemos los intereses vecinales y no los de una minoría privilegiada”.

“Piquet, Ayuso y Vox abandonan a las familias del colegio Pablo Picasso”, afirma Más Madrid Alcalá



“En el último Pleno, el Gobierno municipal del Partido Popular y Vox ha votado en contra de mejorar la vida de cientos de familias del Colegio Público de Educación

Especial Pablo Picasso”, afirman desde Más Madrid Alcalá.

En palabras de Rosa Romero, concejala portavoz de la formación: “Hay 270 alumnos en un colegio que se planificó para 80, unas ratios pensadas en 1990 para una realidad educativa distinta y un único montacargas en vez de ascensores. Cuando se avería son los padres y profesores quienes suben a sus espaldas a los alumnos con movilidad reducida a clase. Es indigno. En cuanto a las ratios, sobre el papel hay aulas con siete u ocho alumnos, pero no es lo mismo atender a siete personas con necesidades moderadas que atender a siete con plurideficiencias, problemas de comunicación, necesidades sanitarias o conductas complejas. Por eso familias y profesionales del centro llevan tiempo reclamando revisar las ratios en función de la realidad del alumnado. La educación especial

no puede convertirse en un sistema que a duras penas sobrevive gracias al esfuerzo extraordinario de las personas que trabajan en él, debe funcionar con una gestión y una planificación pública. Urge contratar más personal sanitario, de apoyo educativo y técnico especializado.”

“Por estos motivos alrededor de mil personas se manifestaron hace unos días en Alcalá. Nos hacemos eco de estas demandas y las llevamos al Pleno, buscando que el Ayuntamiento se una para presionar todos juntos a la Comunidad de Madrid, exigiendo soluciones. Sin embargo, la alcaldesa Judith Piquet y su Gobierno PP-Vox han vetado esta posibilidad. Están faltando a su obligación como Gobierno de Alcalá. Deberían solucionar lo que está en su mano y defender a sus vecinos trasladando las necesidades a la Comunidad de Madrid. No es la primera vez que pasa, ni en Alcalá ni en la Asamblea de Madrid. Allí siempre hay un muro por parte del Gobierno de Ayuso, ni soluciones ni respuestas ni un mínimo de escucha activa y empatía, solo balones fuera y desprecio a las reivindicaciones de las familias”, concluyen desde Más Madrid Alcalá.

Conferencia “Ana de Mendoza, Princesa de Éboli”

Se celebró la conferencia “Ana de Mendoza, Princesa de Éboli”, impartida por la historiadora María Jesús Vázquez Madruga, en el salón de actos del Antiguo Hospital de Santa María la Rica. El acto ha contado con la presencia de la teniente de alcaldesa, Isabel Ruiz Maldonado, y el concejal de Cultura, Santiago Alonso, que han querido acompañar esta actividad que forma parte de la programación de la Concejalía de Igualdad con motivo del Día Internacional de las Mujeres.



CARTA AL DIRECTOR

El transporte en Alcalá no está a la altura de la ciudad

Desde hace mucho tiempo, Alcalá de Henares cuenta con un servicio de autobuses urbanos que no está a la altura de una ciudad de más de 200.000 habitantes —cifra que, además, irá en aumento en los próximos años—.

La realidad diaria de nuestros vecinos es frustrante: autobuses que pasan de largo porque ya van llenos, horarios insuficientes que nos obligan a depender del coche y una flota degradada con vehículos rotos o en condiciones lamentables.

Además, nos enfrentamos a una desconexión sangrante: hay barrios enteros aislados entre sí, obligando a los usuarios a trayectos interminables o transbordos imposibles. La línea circular, aunque bienintencionada, empieza a ser ineficiente en recorrido y frecuencia, al igual que sucede en el resto de líneas. Todo esto, sumado a la mala gestión de la empresa concesionaria y la falta de personal, nos deja en una situación realmente crítica.

Pero no solo debemos centrarnos en esto. Una ciudad moderna debe ser accesible, y hoy nuestras aceras son trampas para personas mayores o con movilidad reducida. Por otro lado, el uso de la bicicleta y los patinetes eléctricos sigue siendo una opción secundaria por falta de infraestructura segura. En una ciudad tan plana como Alcalá, no podemos desaprovechar una oportunidad así.

Movemos Alcalá nace como una plataforma vecinal abierta, sin exclusiones. No solo señalamos lo que falla; proponemos una ciudad que se mueva de forma sostenible, económica y, sobre todo, amable con quienes la habitan.

Queremos que el transporte público sea una solución, no un obstáculo.

Si compartes esta visión y quieres ayudar a transformar nuestra ciudad, queremos escucharte. Únete a la iniciativa escribiéndonos a: movemos.alcala@gmail.com y síguenos en redes sociales.

Más de 2.000 deportistas participan en Alcalá en la Media Maratón Cervantina y la Carrera Popular Quijote y Dulcinea

Más de 2.000 deportistas participaron este domingo en el Día del Atletismo Popular, con la celebración de la Media Maratón Cervantina, la Carrera Popular Quijote y Dulcinea, así como las pruebas infantiles, organizadas por el Club de Atletismo Ajalkalá, que este año cumple su 50 aniversario, en colaboración del Ayuntamiento de Alcalá de Henares. La alcaldesa Judith Piquet y la concejala de Deportes, Lola López, así como otros miembros de la Corporación participaron en la entrega de premios de esta fantástica jornada deportiva.

La media maratón, prueba incluida dentro del calendario de la Federación Madrileña de Atletismo, arrancó a las 9:30 horas desde la Plaza de Cervantes y contó con un recorrido urbano de 21,097 kilómetros atravesando algunos de los enclaves más bonitos del Centro Histórico. Además, se celebraron tres carreras para los más pequeños: la Sub14 que cubrirá una distancia de 1000 metros; la Sub10 de 600 metros, y la Sub8 de 300 metros. A las 12:15 horas arrancó la XLVII Carrera Popular 'Quijote y Dulcinea', con un recorrido de 5,57 km, y 1.000 participantes.













Las gemelas Daniela y Valeria Manzanares hacen historia para el Ajalkalá en el Campeonato de España Sub18

Mientras todo el club estaba organizando el evento del "Día del Atletismo Popular", los atletas federados tenían un ojo en la expedición que estaba en Antequera en el nacional sub18. Todos eran conscientes de que había una final que podía ser histórica y los pronósticos no defraudaron. Un oro y una plata nacional suponen un nuevo éxito de la cantera del Ajalkalá en lo que va de temporada, y ya van unos cuantos.

Daniela se proclamó CAMPEONA DE ESPAÑA en la prueba de 400ml tras una final épica. La actual campeona de Aire Libre era la gran favorita y, tras controlar su semifinal de principio a fin, en la final sólo tuvo a su hermana como gran rival a la que adelantó en el último suspiro.

Por esto, Valeria es SUBCAMPEONA DE ESPAÑA de 400ml, quién calcó los pasos de su gemela en semifinales. Muy valiente en la final, fue la única en plantar cara a Daniela. Cogió calle libre en primer lugar y lideró la prueba hasta que fue sobrepasada a escasos metros de la meta. ¡Menudo final de infarto!

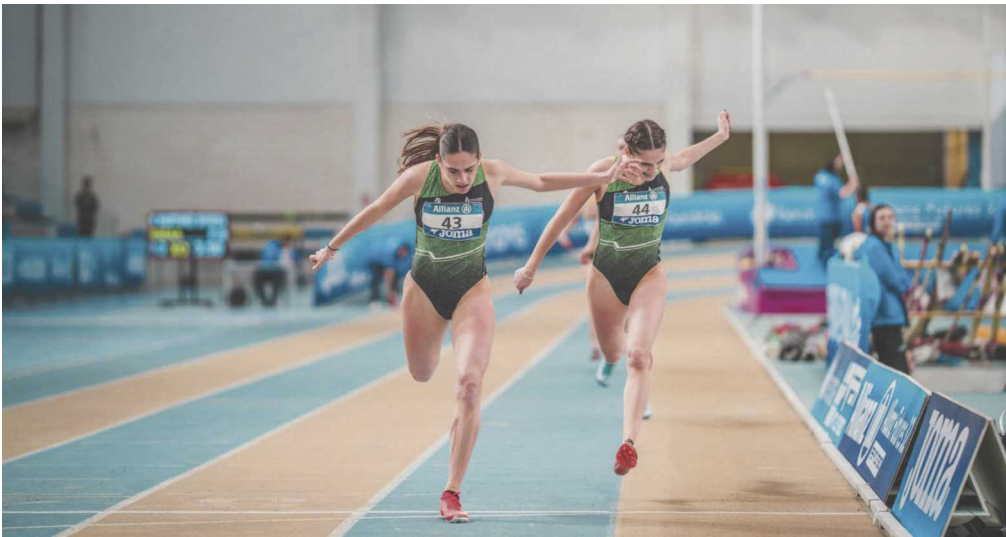
Como nadie de la otra final logró mejorar sus registros (era una final a dos series), ambas lograron un hito histórico para el atletismo español: dos gemelas compartiendo las dos primeras plazas del podio. Por suerte, las dos cuentan con la mínima europea de este verano y se han situado con la 3ª y 4ª mejor marca española sub18 en la distancia. La Pista Cubierta cierra este fin de semana con el Campeonato de España Sub20, donde estarán Samuel Martínez (800ml) y Laura Páez (Pértiga), quienes todavía tienen mucho que decir en sus respectivas pruebas. Siguen los pasos de atletas destacados que disputaron sus nacionales como María Vargas (800ml - Sub23 y Absoluto), Víctor Berlinghes (800ml - Sub23), Laura Velela (Pértiga - Sub16) y Mónica Labandeira (Triple - Sub16). Sin olvidarnos de los atletas Máster que sumaron 7 preseas en su nacional bajo techo y en el de Lanzamientos de Invierno.

A estos logros se suman las 35 medallas autonómicas que han llevado el nombre de nuestra ciudad al podio en distintas categorías durante las

competiciones invernales (pista cubierta y cross), siempre defendiendo los colores del Ajalkalá.

Además, este fin de semana también se disputará el Campeonato del Mundo de ST de Torun (Polonia). De los 22 atletas que acuden, dos son los alcalainos Rocío Arroyo (800ml y 4x400 - New Balance Team) y Gerson Pozo (4x400 - Playas de Castellón). Los canteranos a las órdenes de Antonio Fdez. Larraqueta, que también ha sido convocado como staff técnico del equipo nacional, dejarán su sello al ser pioneros en la ciudad con sus éxitos. Sin duda, grandes alegrías para empezar con buen pie este 50 aniversario del club de atletismo más antiguo de nuestra ciudad.

Club Atletismo Ajalkalá



Reabre el aparcamiento del Pico del Obispo tras las labores de mantenimiento

El Ayuntamiento de Alcalá ha informado de la reapertura del aparcamiento del Pico del Obispo, que ha permanecido cerrado durante los últimos días con motivo de trabajos de mantenimiento y mejora del firme.

Las actuaciones realizadas han consistido en labores rutinarias de reposición del pavimento para subsanar socavones y desperfectos ocasionados, en esta ocasión, por las recientes lluvias. Aunque este tipo de intervenciones se llevan a cabo de forma periódica cada tres o cuatro meses, en esta ocasión se han adelantado debido al deterioro más acusado registrado en la zona por las últimas lluvias, ha explicado el concejal de Obras y de Mantenimiento Urbano, Antonio Saldaña.

El objetivo de estos trabajos es garantizar la seguridad de los usuarios y mejorar las condiciones de acceso y estacionamiento en un espacio muy frecuentado por vecinos y visitantes. Finalizadas las actuaciones, el aparcamiento vuelve a estar plenamente operativo desde hoy, recuperando así su uso habitual.

Saldaña ha agradecido "la comprensión de los ciudadanos durante el tiempo en que han durado las obras y reitera su compromiso con el mantenimiento y conservación de las infraestructuras municipales".





MUSEO
ARQUEOLÓGICO Y
PALEONTOLÓGICO



DIENTES DE SABLE

diciembre 2025
→ octubre 2026

ENTRADA GRATUITA

MUSEO ARQUEOLÓGICO Y PALEONTOLÓGICO
DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Plaza de las Bernardas, s/n
Alcalá de Henares

Más información en marpa.madrid



Comunidad
de Madrid

Ilustración: Wikimedia Commons

SEMANA SANTA
2026
ALCALÁ DE HENARES
Declarada de Interés Turístico Nacional

Fotografía: Francisco Javier Expósito Valderas

DEL 21 DE MARZO AL 5 DE ABRIL
EXPOSICIÓN / CAPILLA DEL OIDOR

III CONCURSO DE CARTELES DE SEMANA SANTA 2026

Carteles participantes

DIORAMAS DE PASIÓN
Asociación Complutense de Belenistas

Inauguración: 21 de marzo 12:00 h

Horario:

Domingo a lunes: 10:00 a 14:00 y 16:00 a 19:00 h

Sábados: 10:00 a 19:00 h

Concejalía de Fiestas y Tradiciones Populares



Asociación Española de
Semana Santa de Ciudades
Patrimonio Mundial
Asociación Española de
Semana Santa de Ciudades
Patrimonio Mundial



ALCALÁ DE HENARES
AYUNTAMIENTO

COMUNICACIÓN

www.ayto-alcaladehenares.es